Apartado 1.1. Organización y actividad. Datos de la organización

Población a 1 de enero	86.306

Otros datos de carácter socioeconómico

Los datos socioeconómicos del Municipio se encuentran insertos en los portales web tanto del propio Ayuntamiento, como de la Junta de Andalucía (Instituto de estadística y cartografçoa como del INE. Se ofrecen los siguientes enlaces:
https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=11015
https://www.chiclana.es/conoce-chiclana
https://www.ine.es/nomen2/index.do?accion=busquedaDesdeHome&nombrePoblacion=Chiclana&x=0&y=0

Normativa de creación de la entidad

La Entidad se rige por la normativa vigente en materia de Entidades Locales, estatal y autónomica.

Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Administración Pública, Prestación de Servicios a la ciudadanía en virtud de las Competencias establecidas por la normativa vigente.

Consideración fiscal de la entidad

Código de Identificación Fiscal: P1101500E

Estructura organizativa básica a nivel político

En ejercicio 2021 se inicia con la conformación en la estructura organizativa, resultado de las elecciones municipales de 2019 que se celebraron día 26 de mayo, de las cuales resulta nueva conformación de la Corporación, tras las cuales queda la corporación municipal.

La composición de los Grupos políticos , equipo de gobierno, y Delegaciones se encuentra disponible en la web municipal , así como en su correspondiente portal de transparencia, cuyos en laces son los siguientes:

Estructura organizativa básica a nivel político

https://www.chiclana.es/el-ayuntamiento
https://transparencia.chiclana.es/

Estructura organizativa básica a nivel administrativo

En cuanto a la organización administrativa, la plantilla y la relación de puestos de trabajo, para 2021 fue aprobada inicialmente la misma mediante acuerdo del Pleno de 23 de diciembre de 2020 sin que se presentaran alegaciones a la misma. Respecto de la RPT se aprobó en la misma fecha inicialmente y resueltas las alegaciones, definitivamente el 25 de marzo de 2021. Tanto la Plantilla como la Relación de Puestos de trabajo fueron publicadas en el BOP número 46 de fecha 10 de marzo de 2022. Ambos documentos así como la organización administrativa de la Entidad se encuentran en la página web del Ayuntamiento, y el portal de transparencia en el siguiente enlace:
https://transparencia.chiclana.es/organizacion-municipal/rpt-relacion-de-puestos-de-trabajo/

Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre

Grupos de personal	Plantilla de personal durante el ejercicio		Plantilla de personal a 31 de diciembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
PERSONAL EVENTUAL	6	3	6	6
PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA	172	125	171	125
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO	15	42	15	42
PERSONAL LABORAL FIJO	74	22	74	22
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	24	26	24	26

Entidades propietarias

NIF/CIF	Nombre	Actividad	% Participación en la entidad contable
A11068004	EMSISA EMPRESA MUNICIPAL S.A.	Proyectos Urbanisticos, ejecución planes, Vivienda y Servicios Varios	100
A11063161	CHICLANA NATURAL S.A.	Ciclo integral del Agua y Medio Ambiente	100

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
NIF/CIF	**Nombre**	**Actividad**	**% Participación de la entidad contable**
V11014065	CONSORCIO BAHIA DE CADIZ	Gestión de RSU	10
P1100049D	CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA	Captación, distribución y depuración de aguas	2
V11579893	CONSORCIO METROPOLITADO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE CADIZ	Cooperacion economica, técnica y admiistrativa en transporte	7,14
P1100053F	CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENCIOS Y SALVAMENTOS	Servicio de Extinción de Incencios	5,8
G11482429	FUNDACION FERNANDO QUIÑONES	Conservación, estudio y difusión de la obra de Fernando Quiñones	60
P1100012B	MANCOMUNIDAD DE MUNICPIOS DE LA BAHIA DE CADIZ	Gestión de servicios mancomunados	10

Apartado 1.2. Organización y actividad. Principales fuentes de ingresos

Aplicación presupuestaria						
Capítulo	**Descripción**	**Previsiones iniciales**	**Previsiones definitivas**	**% s/Total presupuesto de ingresos**	**Derechos líquidos**	**% s/Total Derechos líquidos**
1	IMPUESTOS DIRECTOS	37.658.179,25 €	37.658.179,25 €	35,87 %	37.005.901,82 €	45,68 %
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.723.918,26 €	2.723.918,26 €	2,59 %	3.397.592,74 €	4,19 %
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.452.250,00 €	6.452.250,00 €	6,15 %	7.187.145,92 €	8,87 %
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.774.296,30 €	27.237.083,35 €	25,94 %	25.172.504,97 €	31,07 %
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.231.800,75 €	8.231.800,75 €	7,84 %	8.758.176,33 €	10,81 %
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.516,17 €	15.322.148,73 €	14,59 %	-511.885,77 €	-0,63 %
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100,00 €	7.357.909,01 €	7,01 %	0,00 €	0,00 %
Total ingresos		**78.850.060,73 €**	**104.983.289,35 €**		**81.009.436,01 €**	